



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, Mayo 16 de 2018.-

Visto:

La propuesta de designación, como Auxiliar de Primera interino, dedicación Simple en la cátedra INGLES MEDICO del Profesor Jorge Alberto Becette (Nota Entrada M° 1520/18), y

Considerando:

- Que para el normal desarrollo de la cátedra, es necesario nombrar a los auxiliares docentes.
- Que el Prof. Becette reúne las condiciones para desempeñarse en la cátedra y cargo mencionado en el visto.
- Que cuenta con el aval del jefe del departamento de Medicina.
- Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE
LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE


Art. 1°) Designar interinamente como Auxiliar de Primera, dedicación simple en la cátedra Ingles Medico, sede Comodoro Rivadavia al Prof. Jorge Alberto Becette (CUIL N° 20-30008471-1), considerando fecha de alta **01-06-18** y baja **31-03-19**.-

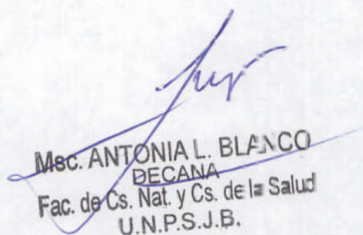
Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos, ante la dirección de personal, dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) el cargo de los artículos precedentes, se dará de alta siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza CS N° 121/09.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, **archívese**.-

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 375/18.-


Dra. Estrella Riquel Ferracillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.